

I. MUNICIPALIDAD DE QUILACO  
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA EXTRAORDINARIA N°11 29-12-2017.-

CONCEJO MUNICIPAL

En Quilaco 29 de Diciembre del 2017, siendo las 11:18hrs se da inicio a la sesión Extraordinaria del Concejo Municipal N°11 presidida por el ALCALDE FREDY BARRUETO VIVEROS participan además los siguientes Concejales:

PEDRO SANHUEZA SALAMANCA  
PEDRO MAUREIRA QUEZADA  
JOSE VILLA RAMOS  
JAIME SANHUEZA PARRA  
MIGUEL RIQUELME CHAVEZ  
MANUEL ALMENDRAS QUEZADA

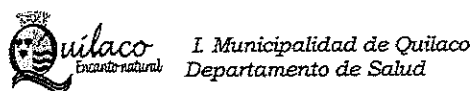
Como Secretario Municipal Miriam Vargas Quijada, Asesores del Concejo Srta. Jocelyn Montanares, Asesor Jurídico.

**TEMARIO:**

1. TEMAS A APROBAR POR EL CONCEJO

- 1.1-Modificación Presupuestaria Salud N°8/2017
- 1.2-Modificación Presupuestaria Salud N°9/2017
- 1.3-Liceo TP Instituto Valle de Sol: 10 árboles pino insigne y Oregón de mucha altura al costado calle José Miguel Carrera y calle nueva frente al hogar de ancianos.  
-Escuela G- 1084 Campamento: 1 eucaliptus y 2 pino insigne.
- 1.4-Modificación Presupuestaria Municipal N°13/2017

1.1-Modificación Presupuestaria Salud N°8/2017



**PROPUESTA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°8 DEPARTAMENTO DE SALUD.**

**El Alcalde propone modificación al Presupuesto traspasado de Salud:**

- 1.- Por la incorporación de mayores ingresos provenientes del Servicio de Salud Biobío correspondiente a segundas cuotas de programas tales como Resolutividad, Equidad Salud Rural, Apoyo Diagnostico Radiológico y Programas Dentales por un monto de \$16.605.000.-
- 2.- Ingresos por bono especial que concede la Ley N° 21.050 de acuerdo al artículo N° 67.- por \$3.655.000.-
- 3.- Ingresos por subsidio licencias medicas Isapre por \$1.525.000.-

**INGRESOS AUMENTAN**

SUBT.	ITEM	DENOMINACION	AUMENTA M\$
05		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>20.260</b>
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	20.260
08		<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>1.525</b>
	01	RECUPERACION Y REEMBOLSO POR LICENCIAS MEDICAS	1.525
		<b>TOTAL MAYORES INGRESOS</b>	<b>21.785</b>

**GASTOS AUMENTAN**

SUBT.	ITEM	DENOMINACION	AUMENTAN M\$
21		<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>14.180</b>
	01	PERSONAL PLANTA	2.040
	02	PERSONAL A CONTRATA	6.140
	03	OTRAS REMUNERACIONES	6.000
22		<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>7.605</b>
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7.605
		<b>TOTAL MAYORES GASTOS</b>	<b>21.785</b>

(Presentación Modificación)

CONCEJAL RIQUELME: Los otros gastos, bienes y servicios de consumo ¿a qué otros gastos se refiere?

ANGELICA ORTIZ: Aquí hay programas radiológicos, que son compras de servicios de radiografías y programas dentales que son compras de prótesis, que están en ese ítem presupuestario.

CONCEJAL RIQUELME: ¿Pero esos programas por las fechas en que estamos ya se gastaron?

ANGELICA ORTIZ: Esos son programas que vienen, nosotros compramos los servicios pero está en evaluación de cumplimiento de metas y después vendrían las segundas cuotas.

SR. ALCALDE: En votación

CONCEJAL VILLA: Apruebo

CONCEJAL MAUREIRA: Apruebo

CONCEJAL ALMENDRAS: Apruebo

CONCEJAL PEDRO SANHUEZA: Apruebo

CONCEJAL JAIME SANHUEZA: Apruebo

CONCEJAL RIQUELME: Apruebo

SR. ALCALDE: Apruebo

**Se aprueba por unanimidad Modificación Presupuestaria Salud N°8/2017**

## 1.2-Modificación Presupuestaria Salud N°9/2017



I. Municipalidad de Quilaco  
Departamento de Salud

**PROPUESTA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°9 DEPARTAMENTO DE SALUD.**

*El Alcalde propone modificación al Presupuesto traspasado de Salud:*

**1.- Traspaso entre gastos.**

**GASTOS DISMINUYEN**

SUBT.	ITEM	DENOMINACION	DISMINUYEN M\$
21		<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>3.100</b>
	01	PERSONAL DE PLANTA	3.100
22		<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>9.800</b>
	05	SERVICIOS BASICO	1.800
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACION	8.000
		<b>TOTAL MENORES GASTOS</b>	<b>12.900</b>

**GASTOS AUMENTAN**

SUBT.	ITEM	DENOMINACION	AUMENTAN M\$
21		<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>3.100</b>
	02	PERSONAL A CONTRATA	3.100
22		<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>9.800</b>
	12	OTROS	9.800
		<b>TOTAL MAYORES GASTOS</b>	<b>12.900</b>

(Presentación Modificación)

CONCEJAL RIQUELME: Disminuye el personal de planta en M\$3.100.- y se gasta en personal a contrata ¿a qué se debe eso?

ANGELICA ORTIZ: Nosotros este año estábamos con un funcionario que no estaba presupuestado en el presupuesto de este año, de alguna forma tenemos que tratar de cubrir eso, y como se presupuesto más en el personal de planta quedaron esos saldos presupuestarios que se está distribuyendo para cubrir ese ítem.

SR. ALCALDE: En votación

CONCEJAL VILLA: Apruebo

CONCEJAL MAUREIRA: Apruebo

CONCEJAL ALMENDRAS: Apruebo

CONCEJAL PEDRO SANHUEZA: Apruebo

CONCEJAL JAIME SANHUEZA: Apruebo

CONCEJAL RIQUELME: Apruebo

SR. ALCALDE: Apruebo

**Se aprueba por unanimidad Modificación Presupuestaria Salud N°9/2017**

1.3- Corte de árboles en Liceo TP Instituto Valle de Sol: 10 árboles pino insigne y oregón de mucha altura al costado calle José Miguel Carrera y calle nueva frente al hogar de ancianos.

-Escuela G- 1084 Campamento: 1 eucaliptus y 2 pinos insignes

SRA. MARIA ORELLANA: Doy lectura a oficio

**OF. ORDINARIO N° : 284**  
**ANT. : NO HAY**  
**MAT. : SOLICITA AUTORIZACION AL**  
**CONCEJO MUNICIPAL PARA**  
**CORTAR ARBOLES EN EL LICEO**  
**TO VALLE DE SOL Y ESCUELA DE**  
**CAMPAMENTO**

*Quilaco, 26 de Diciembre de 2017*

**DE: MARÍA CRISTINA ORELLANA MELLA, DIRECTORA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.**

**A: SR. FREDY BARRUETO VIVEROS, ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO.**

*María Cristina Orellana Mella, solicita autorización para proceder al corte de árboles que están en el contorno de los siguientes establecimientos educacionales y que presentan un peligro inminente desde el punto de vista de seguridad de los niños y de los edificios por están ubicados en el contorno y a muy escasa distancia de éstos:*

*1.- Liceo TP Instituto Valle de Sol:*

*- 10 árboles pino insigne y oregón de mucha altura al costado calle José Miguel Carrera y calle nueva frente al hogar de ancianos.*

*2.- Escuela G- 1084 Campamento:*

*- 3 árboles eucaliptus y pino insigne.*

*Para el corte de estos árboles se pidió el apoyo de Forestal Mininco y Frontel, con la finalidad de realizar esta acción en forma segura y profesional.*

*3.- Sin otro particular, saluda atentamente.*

SR. ALCALDE: Con respecto al corte de árboles, recién estábamos conversando con los dirigentes de las juntas de vecinos de los distintos sectores, y en el sector de Campamento están preocupados por los pinos y eucaliptus, y a través de Forestal Mininco solicitarles el apoyo.

SRA. MARIA ORELLANA: Se lo solicitamos y ellos nos van apoyar, estábamos esperando la autorización del honorable concejo, nosotros tuvimos una caída de árbol muy peligrosa en Campamento, habían unos aromos que proporcionaban mucha sombra, pero un buen día uno que estaba en un cerco se cayó de raíz, gracias a Dios los niños estaban en el colegio preocupados en otra actividad, porque siempre se iban a ganar debajo de ese árbol porque habían unos troncos y les gustaba jugar ahí, los árboles están siendo atacados por hongos en las raíces y al parecer carcome la raíz y el árbol se cae entero y eso nos tiene muy preocupados en el liceo Valle de Sol, si bien es cierto son árboles grandes, uno que caiga destrozaría el edificio y hay personas adentro, en Campamento quedan esos tres árboles bastante dañados y unos añosos que son a la entrada, el eucaliptus esta frente al colegio y depende del lado que caiga chocaría con la casa comunitaria, son muy peligrosos los árboles hoy día, en el liceo tuvimos la caída de un maitén añoso, encima de dos salas que quedan del edificio antiguo, tuvimos que reparar el techo.

CONCEJAL PEDRO SANHUEZA: Encuentro que es lo mejor botar los arboles porque están siendo un peligro, si va ayudar Forestal Mininco sería bueno

aprovechar de botar el pino que está al lado de los tejeros, esta apolillado y es un peligro.

CONCEJAL ALMENDRAS: Es una buena medida que se va a tomar, el otro día estuvimos en una actividad en donde se instaló un escenario justo donde están los árboles que dan una linda sombra, pero el peligro es inminente, incluso hay unos ganchos que están medios quebrados y están colgando, es súper bueno que se tome la medida y se tome en este tiempo para después no interrumpir en el periodo de clases ¿se comunicaron con estas empresas alcalde?

SRA. MARIA ORELLANA: Si

CONCEJAL ALMENDRAS: Que bueno que las empresas hayan manifestado el interés de poder cooperar, hay unas líneas eléctricas que pasan y están prácticamente enredados con los pinos grandes que están ahí, así que a tomar la medida lo antes posible, al final va a ser algo súper favorable para la comunidad, le va a entregar seguridad, le puede caer un pino en una sala y puede ser tormentoso y más complejo aún ¿Qué acciones se van a tomar con estos pinos que van a quedar dando vueltas? ¿Van hacer leña? O no se ha pensado ¿Se van a cortar a ras o se va hacer poda?

CONCEJAL JAIME SANHUEZA: Creo que por la altura no se puede dimensionar grande, se tienen que venir de arriba cortando de a poco, se tiene que hacer segmentado

SR. ALCALDE: Es como lo ha dicho el concejal

CONCEJAL ALMENDRAS: ¿Qué se va hacer con la madera?, el colegio no ocupa leña

CONCEJAL RIQUELME: Manifestar mi total acuerdo con la tala de estos árboles, creo que es bueno el trabajo que ha hecho en este caso el Depto. de ver el peligro que están provocando estos árboles, pero creo que es fundamental que se puedan reponer estos árboles con alguna especie adecuada para el lugar para recuperar la sombra con árboles más adecuados al lugar y respecto a lo que manifestaba el colega Almendras, en el sentido de que quede claro que se va hacer con la madera que salga de ahí, porque por ejemplo en San Ramón nosotros autorizamos la tala de unos árboles y después entre la comunidad misma no había claridad que se iba hacer con los árboles, aquí estamos autorizando tanto para el instituto Valle del Sol como para Campamento, pero creo que hay que dejar definido claramente quien se va hacer cargo de los residuos de los árboles y que destino se les va a dar, creo que es bueno que quede claro porque después la comunidad aparece la escuela, la junta de vecinos y al final no se tiene claridad y se presta para confusiones.

SRA. MARIA ORELLANA: Yo quería hacer una sugerencia, porque las escuelas de nuestro sector todas funcionan con leña y tenemos siempre el problema de leña para recolectarla, aquí el Valle de Sol tiene aire acondicionado pero eso funciona con corriente, si en alguna ocasión se cortara tenemos la alternativa de la estufa a combustión lenta.

SR. ALCALDE: La leña quedará ahí mismo, para que se utilice en los mismos establecimientos.

CONCEJAL VILLA: ¿Valle de Sol tiene?

SRA. MARIA ORELLANA: Valle de Sol tiene combustión lenta, no todas las dependencias tienen aire acondicionado, solo las salas de los niños.

CONCEJAL JAIME SANHUEZA: Quiero aprovecharme del tema de la tala de árboles y llevarlo a otros árboles ¿Ud. presidente sale a terreno, visita algunas casas, conversa con gente?, me imagino que sí, porque nosotros lo hacemos bastante a menudo, lo que quiero solicitar alcalde es que se pueda acercarse al final de Arturo Prat donde la Sra. Flor Gómez, Ud. comienza a bajar al balneario a mano derecha hay unos árboles bordeando el perfil que corta esa inmueble hay otro que es un acacia el otro es un aromo, yo he insistido reiteradas veces con el encargado de emergencia y D. Roberto, obviamente hay un tema que tienen que analizarlo y Ud. tomar la última determinación en realidad, porque si bien es cierto es un lugar de uso público, el municipio tiene responsabilidad, en el invierno con el viento paso una situación bien puntual, se despatilló uno de esos árboles y cayó sobre la casa, cayó sobre el tendido eléctrico, para que puedan evaluar en este tiempo y puedan intervenir esos árboles, Ud. puede conversar con ellos y explicarles la situación, porque yo creo que amerita una respuesta un poco más formal y dentro de los márgenes más formales, porque se dio una respuesta y no es la más adecuada, le pido a Ud. como alcalde que cuando vaya al río pase donde ella y vea como le puede solucionar el tema, porque eventualmente puede haber otro invierno más complicado y se caiga un árbol encima de la casa.

Yo estoy completamente de acuerdo con lo que dice D. Miguel Ángel, la idea es poder reponer ojala con alguna especie arbórea que no se eleve tanto, que sea más frondoso, obviamente hay que salvaguardar la integridad de las personas ante todo.

CONCEJAL ALMENDRAS: Yo creo que hay hartos puntos críticos en el tema de los árboles, el otro día estuvimos con el colega Sanhueza en la medialuna viendo algunos árboles que están complicados y otros que están por la orilla de la carretera donde se hizo el camino por debajo del puente, hay un árbol que está prácticamente colgando ahí, se interrumpió el crecimiento normal de la raíz, y está apegado al cable, hay un álamo y varios árboles que están interrumpiendo el alumbrado público, entonces en un invierno como el que recién pasó yo creo que va a ser un problema en algún momento, hacer un registro de cuáles son los árboles que están en un punto crítico y tomar una decisión de un viaje y cortarlos de raíz, porque son álamos y son blandos y peligrosos, puede provocar algo que nos va a traer mayores consecuencias.

SR. ALCALDE: En votación

CONCEJAL VILLA: Apruebo

CONCEJAL MAUREIRA: Apruebo

CONCEJAL ALMENDRAS: Apruebo

CONCEJAL PEDRO SANHUEZA: Apruebo

CONCEJAL JAIME SANHUEZA: Apruebo

CONCEJAL RIQUELME: Apruebo

SR. ALCALDE: Apruebo

**Se aprueba por unanimidad corte de árboles en el Liceo TP Instituto Valle de Sol: 10 árboles pino insigne y oregón de mucha altura al costado calle José Miguel Carrera y calle nueva frente al hogar de ancianos; -Escuela G- 1084 Campamento: 1 eucaliptus y 2 pino insigne, estos serán reutilizados en los mismos establecimientos.**

SRA CRISTINA ORELLANA: En la reposición tendrían que ser arbustos, porque muy altos estaríamos en problemas con el tendido eléctrico y oscurece las salas de clases, van a tener que ser árboles ornamentales, si se plantan árboles está muy cerca de las salas, eso estaba cuando la escuela no tenía ese edificio, ver algún árbol que no crezca más del tendido eléctrico y de hojas caducas

#### 1.4-Aprobación Modificación Presupuestaria Municipal N°13/2017

SR. ALCALDE: Le solicito al honorable concejo incorporar la modificación

BERNES TOLOZA: Son recursos que llegaron hoy

MARIANO ALMENDRAS: Llegaron a las 10:30hrs, normalmente los saldos que llegan del saldo común no superan los M\$10.000.-, esta vez llegó un saldo de fondo común de M\$30.000.- y eso nos sobregira los ingresos, nosotros teníamos presupuestado que íbamos a recibir por concepto de fondo común MM\$1.082.- y finalmente llegamos a los MM\$1.103.-, es reconocer los mayores ingresos para poder incorporarlo al presupuesto y traspasarlos al saldo final de caja.

CONCEJAL JAIME SANHUEZA: ¿Cuánto es la diferencia?

MARIANO ALMENDRAS: M\$21.000.-

CONCEJAL JAIME SANHUEZA: ¿Cuánto es el dinero que hay en la cuenta visualmente? ¿Con cuanto el municipio pasa al 1° de enero del 2018 y que se pueda utilizar?

MARIANO ALMENDRAS: El dinero efectivo estuvimos viendo que esta sobre los M\$200.- un poco más, pero ahora tenemos que depurar los saldos, porque dentro de los M\$200.- hay recursos comprometidos

CONCEJAL JAIME SANHUEZA: ¿luz, agua todo eso?

MARIANO ALMENDRAS: No, por ejemplo los recursos FIGEM que tienen un destino específico, no son de libre disposición, por eso en el ajuste del saldo inicial de caja ahí uno depura el saldo de la cuenta corriente resta todo lo que son recursos comprometidos que no se pueden gastar y ahí queda el saldo de libre disposición que sirve para cubrir los servicios básicos, remuneraciones, actividades

CONCEJAL JAIME SANHUEZA: Un estimativo de acuerdo a su experiencia

MARIANO ALMENDRAS: Estimamos M\$60.000- nosotros, eso es lo que tenemos estimado en el presupuesto 2018

CONCEJAL JAIME SANHUEZA: ¿La primera remesa llega en marzo o abril?

MARIANO ALMENDRAS: No, al 15 de enero llegan

CONCEJAL JAIME SANHUEZA: ¿Están llegando mensualmente remesas?

MARIANO ALMENDRAS: Siempre

CONCEJAL JAIME SANHUEZA: ¿No era trimestral?

MARIANO ALMENDRAS: Lo que pasa es que en mayo se produce la re liquidación completa de todo el año anterior, entonces llega una remesa más grande.

SR. ALCALDE: En votación

CONCEJAL VILLA: Apruebo  
 CONCEJAL MAUREIRA: Apruebo  
 CONCEJAL ALMENDRAS: Apruebo  
 CONCEJAL PEDRO SANHUEZA: Apruebo  
 CONCEJAL JAIME SANHUEZA: Apruebo  
 CONCEJAL RIQUELME: Apruebo  
 SR. ALCALDE: Apruebo

**Se aprueba por unanimidad Modificación Presupuestaria Municipal N°13/2017**

## 2. CIERRE SESIÓN

Se cierra la sesión siendo las 11:45hrs

Acuerdos de Concejo

**N°147 Se aprueba por unanimidad Modificación Presupuestaria Salud N°8/2017**

**N°148 Se aprueba por unanimidad Modificación Presupuestaria Salud N°9/2017**

**N°149 Se aprueba por unanimidad corte de árboles en el Liceo TP Instituto Valle de Sol: 10 árboles pino insigne y oregón de mucha altura al costado calle José Miguel Carrera y calle nueva frente al hogar de ancianos; -Escuela G-1084 Campamento: 1 eucaliptus y 2 pino insigne, estos serán reutilizados en los mismos establecimientos.**


**N°150 Se aprueba por unanimidad Modificación Presupuestaria Municipal N°13/2017**



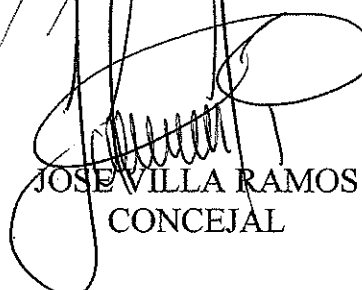
PEDRO SANHUEZA SALAMANCA  
 CONCEJAL



PEDRO MAUREIRA QUEZADA  
 CONCEJAL



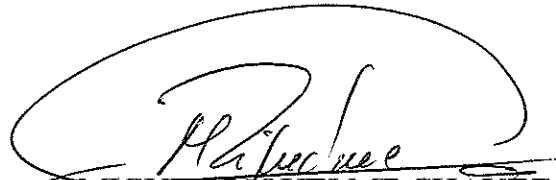
FREDY BARRUETO VIVEROS  
 PRESIDENTE DEL CONCEJO  
 ALCALDE

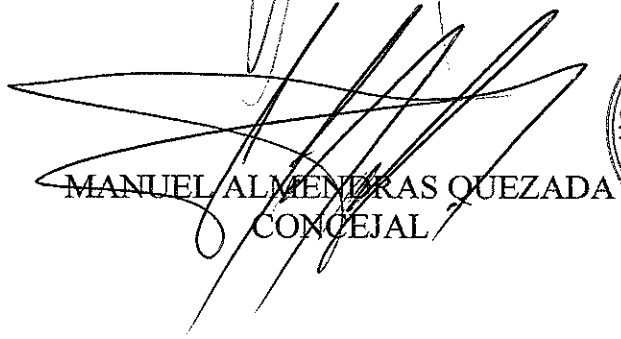


JOSE VILLA RAMOS  
 CONCEJAL



JAIME SANNUEZA PARRA  
CONCEJAL

  
MIGUEL RIQUELME CHAVEZ  
CONCEJAL

  
MANUEL ALMENERAS QUEZADA  
CONCEJAL

  
MIRIAM VARGAS QUIJADA  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

